

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 20 del 2011

Señores:

Junta General de Accionistas.

Cuidad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me permito hacerles conocer el informe al examen y análisis practicado a los registros contables correspondientes el ejercicio económico del 2010 de la compañía Consber C.A (Constructora Berrezueta).

Constituido que fue en la dependencia de la empresa nombrada anteriormente procedí a revisar las ventas y facturas por compras que se apeguen a las exigencias del ente encargado ya que al tratarse de una empresa de atención al publico se han generados ingresos.

Así mismo los procedimientos tienen la consistencia necesaria y la continuidad de un proceso, que guarda estrecha relación con el resultado obtenido en el presente ejercicio. Cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Lilibeth Ostaiza Lucas.

Comisario

C.I. 0912893641

